	ELIO DE	ORDEN D		POR CATALOGU	ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210002044442		Fecha de emisión:	06-07-2021	Fecha de 08-07-2021 aceptación:					
Estado de la orden:	Revisad	la								
			DATOS	DEL PROVEEDO	OR .					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001					
Nombre del representante legal:	LOZAD	OA LOPEZ GERM	IAN BOLIVA	R						
Correo electrónico el representante legal:		nsa@cogecomsa.e	empresa:	cogecomsa@cog						
Teléfono:	099466	9451 0994669204	0994669451 (23814360 0238143						
Tipo de cuenta:	orriente l	Número de cuenta:	5716104 Ent	digo de la tidad anciera:	Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA					
		DA	TOS DE LA I	ENTIDAD CONT	RATANTE					
Entidad contratante:		CION DISTRITAI MACHALA-MIE	KILL	0760035560001	Teléfono: 072932867 072924994					
Persona que autoriza:		MARIA ELENA GUEZ RIOFRIO	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL MACHALA MIES	Correo gonzalo.romero@inclusion.gob.eo					
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIREC	CIONPROVINCIA	ALELORO	Correo electrónico:	gonzalo.romero@inclusion.gob.ec					
	Provinc	cia: EL ORO	Cantón:	MACHA	LA Parroquia: NUEVE DE MAYO					
Dirección de entrega:	Calle: ONCEAVA SUR		Número	: S/N	Intersección: AVENIDA LAS PALMERAS					
	Edificio):	Departa	mento:	Teléfono: 072932867 072924994					
Datos de entrega:	Horario mercad	o de recepción de eria:	LUNES A	LUNES A VIERNES DE 09H00 A 15H00						
	Responsable de recepción de mercaderia: ING. GONZALO GUILLERMO ROMERO ROMERO									
Observación:	MIES. I PASAD MES SI DISTRI	A MERCADERI A DICHA FECHA GUIENTE. LA M	A SE RECIBI A SE DEJA LA ERCADERIA -MIES, UBIC	RA CON FACTUR A MERCADERIA . SE ENTREGA EN ADA EN LAS CAI	E LA DIRECCION DISTRITAL MACHALA- AS HASTA EL 23 DE JULIO DEL 2021. Y SE FACTURA EL PRIMER DIA HABIL DEL I LAS OFICINAS DE LA DIRECCION LLES 11AVA SUR Y AV. LAS PALMERAS,					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del

Nombre: OUTONO COMENO CONTROLLORO

Persona que autoriza

Nombre: ABOG. MARIA ELENA RODRIGUEZ RIOFRIO Máxima Autoridad

Nombre: MARIA ELENA RODRIGUEZ RIOFRIO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920131	*ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA MARCA: CARTÓNERA PICHINCHA - ANCHO TAPA: 340 MM - ANCHO BASE: 330 MM - ALTO TAPA: 50 MM - ALTO TAPA: 50 MM - GRAMAJE TEST BASE: 150 GR/M2 - LARGO TAPA: 390 MM - COLOR: KRAFT - IMPRESIÓN: GENÉRICA CON ESPECIFICACIONES PARA EL ARMADO DE LA BASE - MODELO: ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA - UNIDAD: I UNIDAD - MATERIAL: CARTÓN - FLAUTA: C - PESO: 710 G - FABRICANTE: CARTÓNERA PICHINCHA - LARGO BASE: 385 MM - GRAMAJE TEST TAPA: 150 GR/M2	44	1,3300	0,0000	58,5200	12,0000	65,5424	530804

Subtotal	58,5200
Impuesto al valor agregado (12%)	7,0224
Total	65,5424

Número de Items	44
Flete	0,0000
Total de la Orden	65,5424

Fecha de Impresión: miércoles 7 de julio de 2021, 15:12:38